

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	445775
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	112756
<b>Total de la Orden de Compra:</b>	53,890,212.00
<b>Confirmación del total de la Orden de Compra:</b>	Si

<b>Entidad compradora:</b>	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
<b>Nombre del solicitante:</b>	Sandra Carolina Cardona Ruiz
<b>Proveedor:</b>	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Seguros de Vehículos II

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2025-04-22 12:11:38

Detalle o justificación
Por medio del presente se deja constancia que el proveedor Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA, cumplió satisfactoriamente con la ejecución de las obligaciones pactadas y las previstas en el Acuerdo Marco de Precios, aunado a lo anterior, se deja constancia que durante la ejecución de la Orden de Compra 112756, no se materializó ningún riesgo previsto en la matriz de riego asociada al instrumento de agregación de demanda.

HENRY HUMBERTO Firmado digitalmente por  
VILLAMARIN HENRY HUMBERTO  
SERRANO VILLAMARIN SERRANO  
Fecha: 2025.06.16  
14:12:28 -05'00'



Firma ordenador del gasto

Nombre: Henry Humberto Villamarín Serrano  
Documento: 79.520.124

Firma de proveedor

Nombre: Gilberto Osorio R.  
Documento: C.C. 80.279.162 de Villeta

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000-FT-242
PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	VERSIÓN	04
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	PÁGINA:	1 de 2

## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SEGUROS DE CODIGO No. 4233100-714-2023

CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - ENTIDAD COOPERATIVA	
OBJETO:	Contratar las pólizas de seguros para amparar los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.. OC 112756	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 53,890,212.00	MCTE.
VALOR EJECUTADO:	\$ 53,890,212.00	MCTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	12 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	7 de julio de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN:	9 de julio de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 de julio de 2024	
SUPERVISOR(RES)	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ – SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

### PAGOS

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
17/08/2023	579843	53,890,212.00
	<b>TOTAL....</b>	<b>53,890,212.00</b>

### ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	53,890,212.00	
VALOR TOTAL PAGOS		53,890,212.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		.00
SUMAS IGUALES	53,890,212.00	53,890,212.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto NO. 19 de 2012 Y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la doctora SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ - SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Supervisora del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) GILBERTO OSORIO ROJAS, en representación - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - ENTIDAD COOPERATIVA, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE SEGUROS No. 4233100-714-2023.

Que el objeto Y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista Y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, RIESGOS profesionales, pensiones Y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Servicio Nacional de Aprendizaje, de

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000-FT-242
PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	VERSIÓN	04
FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	PÁGINA:	2 de 2

## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SEGUROS DE CODIGO No. 4233100-714-2023

conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 Y 1122 de 2007 Y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE SEGUROS No. 4233100-714-2023.

De acuerdo con los servicios prestados, el valor ejecutado del CONTRATO DE SEGUROS No. 4233100-714-2023, asciende a la suma de cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil doscientos doce pesos m/cte. (\$53,890,212.00).

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil doscientos doce pesos m/cte. (\$53,890,212.00), por concepto de la ejecución del CONTRATO DE SEGUROS No. 4233100-714-2023, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que el CONTRATO DE SEGUROS NO. 4233100-714-2023 que se liquida con la presente acta, NO generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Y el Contratista.

Dada en Bogotá D.C., a los

Nota: Este documento se genera con conocimiento de las partes que concurren en el acto y se formaliza con la respectiva aprobación en el SECOP del trámite.

Proyectó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ  
Revisó Y Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
PROCEDIMIENTO		INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
FORMATO		INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	1 de 12

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO

Nº 4233100-714-2023

La Subdirectora de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisora del Contrato Nro. 4233100-714-2023 (orden de compra No. 112756) presento informe con el fin de proceder al reporte final de cumplimiento en los siguientes términos:

<b>1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO</b>			
<b>Contratista:</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ENTIDAD COOPERATIVA		
<b>Objeto:</b>	Contratar las pólizas de seguros para amparar los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.		
<b>Valor del contrato:</b>	\$53.890.212,00	<b>Valor de la adición (si hay lugar a ello):</b>	NA
<b>Valor total del contrato:</b>	\$53.890.212,00	<b>Valor ejecutado:</b>	\$53.890.212,00
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	366 días	<b>Prórroga (si se llevó a cabo):</b>	NA
<b>Plazo final del contrato:</b>	366 días	<b>Fecha de suscripción:</b>	07/07/2023
<b>Fecha de iniciación:</b>	09/07/2023	<b>Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):</b>	NA
<b>Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):</b>	NA	<b>Fecha de terminación:</b>	08/07/2024
<b>Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	NA	<b>Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	NA

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

**(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)**

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>2 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

Nº 4233100-714-2023

<b>OBLIGACIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).</b>
Entregar las Pólizas de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, incluido el Anexo 1 del Pliego de Condiciones	Entrega de póliza	Póliza 360 40 994000056310 con anexo No.1	Ubicación: Botón de transparencia Carpeta: Póliza Certificados Link: <a href="https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Presentar Cotizaciones sobre la totalidad de los Vehículos incluidos en la Solicitud de Cotización sin restricción alguna por Tipo de Vehículos, modelo, cantidad o cualquier otro aspecto.	Presentación cotización de	Se anexa documento de Excel con la cotización presentada	Ubicación: Botón de transparencia Documento: COTIZACIÓN SOLIDARIA.xls Link: <a href="https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Expedir las Pólizas para la totalidad de los Vehículos incluidos en las Órdenes de Compra sin restricción alguna por Tipo de Vehículo, modelo, cantidad o cualquier otro aspecto.	Expedir las pólizas	Póliza No : <u>360 40</u> <u>994000056310</u>	Ubicación: Botón de transparencia Carpeta: Póliza Certificados Link: <a href="https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Garantizar que la reexpedición y entrega de las Pólizas no genera costos adicionales para la Entidad Compradora	N/A	N/A	N/A
Asegurar la tarifa del Seguro del vehículo definida al momento de la creación del evento de cotización.	Factura por el valor de la cotización presentada	Factura Electrónica De Venta 360F48774	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Factura 360F48774.pdf Link: <a href="https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certiccontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>3 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

Nº 4233100-714-2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
			0COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%201-2023-17728%20-%20Radicado%20Factura
Corregir la(s) Póliza(s) sin costo cuando exista un error en la elaboración por parte del Proveedor en la información de los vehículos contenida en la(s) misma(s).	Se generó el anexo No. 1 de la póliza No. 360 40 994000056310	Se adjunta el anexo No. 1 de la póliza No. 360 40 994000056310	Ubicación: Botón de transparencia Carpeta: Póliza Certificados Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Cumplir con los Amparos, Coberturas, condiciones, términos, pagos, gastos e indemnizaciones definidos en la normativa aplicable al Ramo de automóviles y el Anexo 1 del pliego de condiciones.	Cumplimiento de obligaciones del anexo 1 del pliego de condiciones	Se adjunta póliza No : <u>360 40 994000056310</u> y anexo No. 1	Ubicación: Botón de transparencia Carpeta: Póliza Certificados Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Verificar la información enviada por la Entidad Compradora en la Solicitud de Cotización para garantizar la correcta expedición de las Pólizas emitidas bajo el Acuerdo Marco.	Cotización de acuerdo a la solicitud de la entidad	Se anexa documento de Excel con la cotización presentada	Ubicación: Botón de transparencia Documento: COTIZACIÓN SOLIDARIA.xls Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Garantizar la atención a las Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de	Disposición de canales de atención	Mensaje de correo electrónico con los datos del asesor.  Link de la página web con los números telefónicos de la Aseguradora Solidaria:	Ubicación: Botón de transparencia  Documento: Correo electrónico datos de contacto Solidaria.pdf  Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index</a>

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>4 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

Nº 4233100-714-2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
7:00 a.m. a 5:00. p.m.; y (ii) atención con al menos dos (2) personas por correo electrónico y teléfonos fijos y celulares		<a href="https://aseguradorasolidaria.com.co/">https://aseguradorasolidaria.com.co/</a>	.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%201
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	La ejecución del contrato fue de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas del Acuerdo Marco de Precios	N/A	N/A
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Durante la ejecución se evidenció una utilización de información de manera adecuada	N/A	N/A
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Durante la ejecución no se tuvo conocimiento de divulgación indebida o manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad	N/A	N/A
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz oportunamente, de acuerdo con lo	El contratista atendió 14 siniestros, objetó uno de manera justificada y gestionó la reparación de los vehículos de los 13 siniestros restantes.	Documento de Excel denominando "SEGUIMIENTO PÓLIZA 994000056310.xls"	Ubicación: Botón de transparencia Documento: SEGUIMIENTO PÓLIZA 994000056310.xls Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%201">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%201</a>

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>5 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

Nº 4233100-714-2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
establecido en el presente documento.			0COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	No se tiene conocimiento de faltas a la confidencialidad en el marco de la orden de compra	N/A	N/A
Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	Se aportó certificación de la revisora fiscal de aportes al sistema de seguridad social	Certificado de la firma KPMG S.A.S. suscrito por la revisora Fiscal Mónica González del 8 de abril de 2025	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Certificación Parafiscales abril 7 2025.pdf Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance%20rad.%203-2024-11589/Documentos%20adicionales</a>
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago	Registro del proveedor en sistemas de pago	Correo electrónico de confirmación	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Confirmación de creación del tercero en el sistema Financiero Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20B3n%201">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20B3n%201</a>
Contemplar la vigencia de las Pólizas expedidas al Amparo del Acuerdo Marco de mínimo 6 meses.	La vigencia de la póliza fue de 366 días	Póliza No. 360 40 994000056310	Ubicación: Botón de transparencia Carpeta: Póliza Certificados Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRA%20VIGENCIA%202023/CTO._714-2023%20OC%20112756/05.%203-2025-11975%20Documentos%20Adicionales_alcance</a>

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	6 de 12

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO

Nº 4233100-714-2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP ).
			%20rad.%203--2024-11589/Documentos%20adicionales

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
NA	NA	NA	NA

### 3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 14/05/2025 un total de un (1) pago, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS (\$53.890.212), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	7 de 12

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO

Nº 4233100-714-2023

PAGO Nro. 1			
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).	
Facturas o documentos equivalentes	Factura Electrónica De Venta 360F48774	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Factura 360F48774.pdf Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura</a>	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	No aplica	No aplica	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	09/07/2023 al 30/07/2023	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Certificado de cumplimiento.pdf Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura</a>	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificado de aportes de la firma KPMG suscrita por la Revisora Fiscal Mónica Adriana González Camacho del 7 de julio de 2023	Ubicación: Botón de transparencia Documento: Parafiscales Julio 2023.pdf Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura</a>	
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	No aplica	No aplica	
Orden de pago	No. 3000579843	Ubicación: Botón de transparencia Documento: CTO 714-2023 PAGO 2023.pdf Link: <a href="https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura">https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2023/ORDENES%20DE%20COMPRAS%20VIGENCIA%202023/CTO_714-2023%20OC%20112756/4.%203-2024-11589_Pago%20y%20Supervision%20No.%201/Informe%20de%20Supervisi%C3%B3n%20Radicado%20Factura</a>	

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

<b>BOGOTÁ</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>8 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

**Nº 4233100-714-2023**

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido en la cláusula \_\_\_\_\_ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ un total de \_\_\_\_\_ facturas, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$\_\_\_\_\_), y un total de \_\_\_\_\_ cuentas de cobro, por valor de \_\_\_\_\_ PESOS (\$\_\_\_\_\_), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula \_\_\_\_\_ del contrato, así:

<b>FACTURA Nro. _____</b>			
<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.</b>	<b>Observaciones</b>

Se presenta Mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

<b>CUENTA DE COBRO Nro. _____</b>			
<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.</b>	<b>Observaciones</b>

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



**SECRETARÍA  
GENERAL**

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	9 de 12

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO

Nº 4233100-714-2023

Se presenta Mora en el pago para el mes de \_\_\_\_\_: SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 Reporte de seguimiento al pago en Mora:

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato \_\_\_\_\_, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de \_\_\_\_\_ PESOS (\$ \_\_\_\_\_), con corte al \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, así:

NO. FAC	FECHA DE FACTURA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR NETO	VALOR CONSIGNADO	FECHA CONSIGNACIÓN

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual \_\_\_\_\_, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior SÍ \_\_\_ NO \_\_\_ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

Cra 8 No. 10 - 65  
 Código postal 111711  
 Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
 Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
PROCEDIMIENTO		INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
FORMATO		INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	10 de 12

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**  
Nº 4233100-714-2023

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

**5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:**

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>11 de 12</b>

## **INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO**

Nº 4233100-714-2023

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA</b>
<b>INFORME FINAL</b>	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	X
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	X
	Que verifqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

### **6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)**

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 581 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



SECRETARÍA  
GENERAL

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
PROCEDIMIENTO		INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
FORMATO		INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	12 de 12

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO

Nº 4233100-714-2023

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

### 7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

Ala fecha de presentación del presente informe no se han materializado riesgos asociados en la matriz del contrato.

### 8. OBSERVACIONES

El presente informe se genera con ocasión a la liquidación del contrato en mención.

### 9. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
Sandra Carolina Cardona Ruíz	Subdirectora Técnica	 <small>Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ Fecha: 2025.06.09 09:18:01 -05'00'</small>

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	CARGO	FIRMA
	Responsable del insumo técnico.	
	Responsable del insumo jurídico.	
	Responsable del insumo financiero.	



## RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO CTO 714-2023

Desde Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Mié 28/05/2025 8:17

Para Julia Nataly Campos Romero <jncampos@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Catalina Cepeda Castillo <lcepeda@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta confirmamos que el balance financiero y presupuestal del contrato 714-2023 se encuentra ajustado para continuar con el trámite de liquidación.

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 53.890.212,00	\$ 0,00
<b>VALOR ADICIONES</b>	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>VALOR TOTAL PAGOS</b>	\$ 0,00	\$ 53.890.212,00
<b>LIBERACIONES</b>	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD</b>	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 53.890.212,00</b>	<b>\$ 53.890.212,00</b>

Cordialmente,



**BRANDON MORA TOVAR**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 EXT: 1856

**De:** Julia Nataly Campos Romero <jncampos@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado el:** martes, 27 de mayo de 2025 5:28 p. m.

**Para:** Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Catalina Cepeda Castillo

<lcepeda@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** SOLICITUD AVAL FINANCIERO CTO 714-2023

Buen día

Amablemente solicito su colaboración con el aval financiero para la liquidación de la OC 112756 CTO 714-2023.

Quedo atenta, Gracias



J NATALY CAMPOS ROMERO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTRATISTA

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Tel: (571) 3813000 Ext. 1430

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>

CONTRATISTA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - ENTIDAD COOPERATIVA

Fec\_Impresión:

NIT 860524654

27/05/2025 05:20 PM

REPRESENTANTE LEGAL: RAMIRO ALBERTO RUIZ CLAVIJO - 13360922

OBJETO: Contratar las pólizas de seguros para amparar los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.. OC 112756

Ubicación donde presta el servicio: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

FORMA DE PAGO: LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., pagará al contratista el valor de la presente Orden de Compra de conformidad con la Cláusula No. 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco de Precios CCE-877-1-AMP-2019.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	ACTA_TERMACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
07/07/2023	09/07/2023	08/07/2024		12 mes(es)	53,890,212.00	

APORTES OTRAS ENTIDADES	VR NO AFECTA PRESUPUESTO (ESPECIE)	OBSERVACIONES SOLICITUD CONTRATO
		N/A

**INTERVENTOR(ES) :**

C.C. No. 52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ - SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	07/07/2023 -
C.C. No. 65770235	MARIA YENIFER PRADA PEÑA - Subdirectora de Servicios Administrativos	09/07/2023 - 09/07/2023

**POLIZAS :**

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO

**MODIFICACIONES AL CONTRAT**

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZC	VALOR ADICION

**SUSPENSIONES :**

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

**SOLUCION CONTROVERSIAS :**

**CESIONES :**

**MOVIMIENTO FINANCIERO:**

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
53,890,212.00	53,890,212.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Ppta	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
800	1159	07/07/2023	O212020200701030571351	3000579843	17/08/2023	53,890,212.00

Rad No: 3-2025-13105  
Fecha: 28/05/2025  
Destino: DIR. CONTRATACION

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233100
Para	EDNA CATALINA MORENO GARZON DIRECCION DE CONTRATACION
De	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Asunto	SOLICITUD DE LIQUIDACION OC 112756 CTO 714-2023

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Cordial saludo,

De manera atenta remitimos la documentación necesaria para la liquidación de la OC 112756 (714-2023)

Anexo:

- Informe Final de Supervisión
- Acta de Liquidación
- Aval financiero
- Histórico del contrato
- Certificado de existencia y representación legal
- Fotocopia cc del representante legal
- Certificado de cumplimiento para el pago de parafiscales
- Formato TVEC
- Historial de pagos en BOGDATA

Atentamente,

**SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ**

C.C.E.:

Anexo: N/A  
Anexos Digitales: 9

Proyectó: JULIA NATALY CAMPOS ROMERO-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Revisó: JULIA NATALY CAMPOS ROMERO-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |

Documento Electrónico: 7a1a0bf3-88a6-4dde-ba39-4f3f80a62f2c



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría General

Rad No: 3-2025-13105  
Fecha: 28/05/2025  
Destino: DIR. CONTRATACION

Anexos:

Aprobó: SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Documento Electrónico: 7a1a0bf3-88a6-4dde-ba39-4f3f80a62f2c

Cra 8 No. 10 - 65  
Código postal 111711  
Tel: 381 3000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 0548378948344786

Generado el 21 de abril de 2025 a las 17:37:43

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

**EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

## CERTIFICA

**RAZÓN SOCIAL: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**

**NIT: 860524654-6**

**NATURALEZA JURÍDICA:** Entidad aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**CONSTITUCIÓN Y REFORMAS:** Escritura Pública No 0064 del 18 de enero de 1985 de la Notaría 32 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Bajo la denominación de SEGUROS UCONAL LIMITADA.

Escritura Pública No 3098 del 31 de julio de 1989 de la Notaría 18 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de SEGUROS UCONAL SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.

Escritura Pública No 4201 del 17 de octubre de 1991 de la Notaría 20 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de SEGUROS UCONAL.

Escritura Pública No 3296 del 16 de noviembre de 1993 de la Notaría 41 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su razón social por la de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA "SOLIDARIA"

Escritura Pública No 1628 del 19 de julio de 2004 de la Notaría 43 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). El domicilio principal será en Bogotá D.C.

Escritura Pública No 420 del 09 de marzo de 2007 de la Notaría 43 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Es una institución auxiliar del cooperativismo, de carácter Nacional, especializada en la actividad aseguradora, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de ley, con patrimonio variable e ilimitado.

Escritura Pública No 01779 del 24 de julio de 2013 de la Notaría 43 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). El domicilio principal de SOLIDARIA es Bogotá Distrito Capital, República de Colombia, sin perjuicio de constituir Agencias y Sucursales dentro y fuera del país. Es una entidad aseguradora dedicada a los seguros generales, organizada como cooperativa, que tiene el carácter de institución auxiliar del cooperativismo, sin ánimo de lucro, , modifica su razón social de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA por la de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

**AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:** Resolución S.B. 2402 del 30 de junio de 1988

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** El Presidente Ejecutivo de SOLIDARIA, además de Representante Legal, será el Primer Ejecutivo de SOLIDARIA, será el ejecutor de las decisiones de la Junta de Directores y de la Asamblea General, y el responsable directo de la administración de SOLIDARIA. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO. Las funciones y responsabilidades del Presidente Ejecutivo de SOLIDARIA son las siguientes: 1. Planear, organizar, ejecutar y controlar la administración de SOLIDARIA, así como supervisar y controlar todos los negocios y operaciones de SOLIDARIA. 2. Ejercer la Representación Legal de SOLIDARIA y, en tal virtud, celebrar los contratos y operaciones propias de su objeto social y que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de SOLIDARIA, y llevar la Representación Judicial y

Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C.  
Comutador: (571) 5 94 02 00 5 94 02 01  
[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)



# Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 0548378948344786

Generado el 21 de abril de 2025 a las 17:37:43

## ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

Extrajudicial de SOLIDARIA. 3. Autorizar el desembolso de fondos de acuerdo con los negocios propios de la actividad aseguradora. 4. Ordenar los gastos y desembolsos de recursos, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Junta de Directores. 5. Nombrar la planta de empleados que conforma la estructura administrativa de SOLIDARIA aprobada por la Junta de Directores, asignar las funciones y fijar las remuneraciones, de acuerdo con la escala salarial. 6. Representación judicial y extrajudicial a SOLIDARIA, y conferir poderes especiales y generales. 7. Informar mensualmente a la Junta de Directores sobre el estado de SOLIDARIA. 8. Solicitar la convocatoria extraordinaria de la Junta de Directores, cuando lo juzgue necesario. 9. Solicitar la convocatoria extraordinaria de la Junta de Directores, cuando lo juzgue necesario; 10. Preparar el informe de gestión para presentar a la Asamblea General. 11. Autorizar la apertura de las cuentas bancarias y de ahorros. 12. Todas las demás que se deriven de su cargo o que le sean asignadas por la Junta de Directores. REPRESENTACIÓN LEGAL. En adición al Presidente Ejecutivo, la Representación Legal de SOLIDARIA estará en cabeza de los demás Representantes Legales que designe la Junta de Directores. PARÁGRAFO. Para asuntos Judiciales la Representación Legal de SOLIDARIA la tendrán además de los Representantes Legales, los Representantes Legales Judiciales que designe la Junta de Directores, quienes tendrán funciones de representar a la compañía en actuaciones judiciales y audiencias que se surtan ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas y entidades del sector central descentralizadas del estaso. Especialmente, los representantes legales judiciales tendrán las facultades de constituir apoderados judiciales, representar a la compañía en las audiencias de conciliaciones judiciales, extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte, para recibir notificaciones, tanto ante autoridades jurisdiccionales, administrativas, policiva, así como entidades del sector central y descentralizadas. (Escritura Pública 01779 del 24 de julio de 2013 Notaria 43 de Bogotá D.C.). REGLAMENTO DE ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES: ARTICULO SEGUNDO: los demás Representantes Legales, de que trata el artículo primero de éste reglamento, cuentan con las mismas atribuciones de representación legal que las del Presidente Ejecutivo de Aseguradora Solidaria de Colombia, Entidad Cooperativa; señaladas en el artículo 66 del actual cuerpo estatutario. (oficio 2013092496 del 21 de octubre de 2013 )

Que ejercen la representación legal de la entidad y han sido registradas las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Francisco Andrés Rojas Aguirre Fecha de inicio del cargo: 01/11/2021	CC - 79152694	Presidente Ejecutivo
José Iván Bonilla Pérez Fecha de inicio del cargo: 17/01/2019	CC - 79520827	Representante Legal
Nancy Leandra Velásquez Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 12/03/2020	CC - 52032034	Representante Legal
Claudia Patricia Palacio Arango Fecha de inicio del cargo: 01/09/2022	CC - 42897931	Representante Legal
Juan Pablo Rueda Serrano Fecha de inicio del cargo: 28/07/2011	CC - 79445028	Representante Legal Judicial

**RAMOS:** Resolución S.B. No 5148 del 31 de diciembre de 1991 Automóviles, Corriente débil, Estabilidad y calidad de la vivienda nueva, Incendio, Manejo, Vidrios, Terremoto, Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito, Sustracción y Cooperativo de vida



# Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 0548378948344786

Generado el 21 de abril de 2025 a las 17:37:43

## ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

Resolución S.B. No 1335 del 29 de abril de 1993 Responsabilidad civil

Resolución S.B. No 868 del 09 de mayo de 1994 Cumplimiento

Resolución S.B. No 1893 del 02 de septiembre de 1994 Transporte

Resolución S.B. No 2565 del 23 de noviembre de 1994 Montaje y rotura de maquinaria, Todo riesgo contratista, Accidentes personales

Resolución S.B. No 2127 del 01 de octubre de 1998 Salud

Resolución S.B. No 636 del 13 de junio de 2002 Exequias

Resolución S.B. No 1067 del 19 de septiembre de 2002 Enfermedades de Alto Costo

Resolución S.B. No 1408 del 09 de diciembre de 2002 cancela el ramo de SOAT

Resolución S.B. No 230 del 11 de marzo de 2003 Vida grupo

Resolución S.F.C. No 0794 del 11 de mayo de 2006 Lucro Cesante

Resolución S.F.C. No 1458 del 30 de agosto de 2011 se revoca la autorización concedida a Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa para operar el ramo de seguros de Enfermedades de alto costo

Resolución S.F.C. No 1194 del 28 de junio de 2013 Seguros de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito SOAT

Resolución S.F.C. No 1577 del 23 de agosto de 2013 autorizado para operar el ramo de Seguro de Desempleo

Resolución S.F.C. No 0842 del 03 de julio de 2019 autoriza para operar el ramo de seguro de Navegación y Casco

Oficio No 2022116107-005 del 29 de junio de 2022 autoriza para operar el ramo de Seguro Decenal

  
Patricia Caiza Rosero  
0548378948344786

**PATRICIA CAIZA ROSE  
SECRETARIA GENERAL (E)**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."



Elaboró: C-BELEÑO  
REV:

Ca532108407

## CERTIFICADO No. 245 DE 2.025

EL SUSCRITO NOTARIO DÉCIMO (10)  
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA QUE:

Por escritura pública número CERO CERO DOCE (0012) de fecha DIEZ (10) de ENERO de DOS MIL VEINTITRES (2.023), otorgada en la Notaría Décima (10<sup>a</sup>) del Círculo de Bogotá, compareció: **NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.032.034, quien obro en nombre y representación de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT. 860.524.654-6, y otorgó PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a **GILBERTO OSORIO ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.279.162, en ejercicio del mandato que le confiere su representado, el apoderado podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos allí mencionados.

Para la presente fecha, en el anterior PODER ESPECIAL, no aparece nota alguna de revocatoria o sustitución sobre la escritura matriz.

Firmado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de MARZO de DOS MIL VEINTICINCO (2.025).

NOTARIO DÉCIMO (10<sup>a</sup>)  
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



OSCAR ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ







**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19c - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

**AUDFINBOG-CER2025-11815**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ENTIDAD COOPERATIVA  
NIT 860.524.654 – 6**

**Certifica que:**

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales la Aseguradora efectuó el pago en los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales “ARL”, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y las Entidades Promotoras de Salud del 1 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2025, correspondientes a los últimos seis (6) meses.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 08 días del mes de abril de 2025, por solicitud de la Administración de la Aseguradora, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

2025.04.08  
15:29:09 -05'00'

Mónica Adriana González Camacho  
Revisor Fiscal de Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa  
T.P. 58642-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

**KPMG Confidencial**



## Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000510697	NIT	860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTID

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	5051	3000579843	002	17-ago-23	17-ago-23	PAGADA	18-ago-23	5001364516	Transferencia Giradora	53.890.212	51.692.035	263855124 AHORROS Banco de Occidente		

### Detalle de descuentos tributarios

### Información presupuestal

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000579843	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	45.285.892	905.718
	RETEICA 12.54 X MIL	1.2540	45.285.892	567.885
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	45.285.892	498.145
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	45.285.892	226.429
	TOTAL DESCUENTOS			2.198.177

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000579843	5000525347	001	O2120202007010305713 51	1-100-F001	2023

25-ago-23 09:36:16
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.